

Frenar la corrupción, eje de los cambios en puerta

Afinan reforma para endurecer el control sobre agentes aduanales

• Los cambios se enfocarán en lograr mayor supervisión de la actividad y brindar más certidumbre operativa a las agencias.

• Agentes aduanales proponen a la SHCP ajustes a la iniciativa de reforma a la Ley Aduanera.

Roberto Morales

• PÁG. 25

CAAAREM presenta propuesta a la SHCP

Perfilan reforma aduanera contra corrupción

• Los cambios apuntan a fortalecer el combate al contrabando ampliando la responsabilidad de los agentes; se busca dar más certidumbre dando plena operatividad a la agencia aduanal

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los agentes aduanales perfilan una reforma a la Ley Aduanera de México en un contexto de cambios profundos en el comercio exterior mundial y la constante necesidad de combate a la corrupción en un sector altamente transaccional.

Para ello, los agentes aduanales elaboraron una propuesta de reforma a la Ley Aduanera que presentaron el pasado 1 de julio a la Unidad de Legislación Tributaria de la SHCP.

Uno de los cambios relevantes que impulsa la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) consiste en dar plena operatividad a la figura de la agencia aduanal, que está plasmada en la Ley Aduanera, pero no existe en la práctica.

A diferencia de un agente aduanal (persona física), una agencia aduanal (persona moral) es un esquema corporativo con carácter permanente. Ambas figuras están autorizadas para promover el despacho aduanero de las mercancías por cuenta ajena en los diferentes regímenes aduaneros previstos en la ley.



Actualmente, si un agente aduanal fallece, su patente queda sin efecto. Como consecuencia, el negocio se detiene. Todas las operaciones vinculadas a esa patente se ven afectadas. Esto impacta a clientes, empleados y socios comerciales.

Por su parte, el gobierno federal busca cambiar la responsabilidad compartida que tienen los agentes aduanales en la validación de las operaciones comerciales, a una responsabilidad directa.

Rafael Marín Mollinedo, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), dijo que el papel de los agentes aduanales, como primer filtro en la cadena de operaciones, es esencial para prevenir malas prácticas como la subvaluación o el contrabando.

En México operan 804 agentes aduanales, mientras que otros 66 están en proceso de cancelación, siguiendo procesos judiciales. Recientemente, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que su Administración suspendió las patentes de 47 agentes aduanales por errores o presuntas prácticas ilegales.

En julio de 2024, André Foullon, entonces titular de la ANAM, dijo a la CAAAREM que el gobierno federal estaba “dando un seguimiento puntual” del avance de la una iniciativa de reforma de Ley Aduanera de México que propone devolver el derecho al agente aduanal a designar a su candidato para sustituirlo. Pero la iniciativa no prosperó finalmente.

La figura del agente aduanal sustituto fue eliminada como parte de cambios a la Ley Aduanera en 2013, para no permitir que los agentes aduanales hereden sus patentes.

“Un país no puede aspirar a ser potencia exportadora con fronteras porosas e instituciones débiles, por eso vemos con gran optimismo que se hable de esta nueva reforma en un marco aduanal y aduanero”, dijo Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), en el Congreso Nacional de Agentes Aduanales, organizado este jueves por CAAAREM.

El agente aduanal no es un funcionario público, sino un integrante de la iniciativa privada que coadyuva con la ANAM en el control de la entrada y salida de mercancías, así como en el correcto pago de contribuciones y cuotas compensatorias.

“Que este congreso sea un punto de encuentro, de reflexión y de impulso; y que salgamos de aquí con la convicción renovada de que los agentes aduanales, eficientes y cooperativos, somos pieza clave para el desarrollo económico, la seguridad jurídica y el bienestar de nuestra sociedad”, dijo al principio el Presidente de CAAAREM, Miguel Cos Nesbitt.

804

AGENTES

aduanales operan en México.

Que este congreso sea un punto de encuentro, de reflexión y de impulso; y que salgamos de aquí con la convicción renovada de que los agentes aduanales, eficientes y cooperativos, somos pieza clave para el desarrollo económico”.

Miguel Cos Nesbitt,

PRESIDENTE DE CAAAREM

Recientemente, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que su Administración suspendió las patentes de 47 agentes aduanales por errores o presuntas prácticas ilegales.

Ley Aduanera: propuestas de la CAAAREM:

- Dar plena operatividad a la figura de la agencia aduanal, que está plasmada en la Ley Aduanera, pero no existe en la práctica.
- Propuesta de registro obligatorio de transportistas desde la solicitud de autorización para operar bajo el régimen de Recinto Fiscalizado Estratégico.
- Revisión al procedimiento simplificado de empresas de mensajería y paquetería: limitar su uso a una sola importación por mes por destinatario.
- Control en operaciones con empresas IMMEX: propuesta de publicación y acceso público al listado de empresas autorizadas a importar ciertas mercancías “sensibles”.





FOTO: EE: ROSARIO SERVIN

